

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Baeza.
D. Mariano Peral García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Aiguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS

INTERESANTE A las familias que acostumbra á poner cera en las iglesias y Cementerio en el DIA DE DIFUNTOS, se hace saber, que en la CERIA DE SANTA CATALINA hay disponibles hachetas y blandones de CERA DE ABEJAS, al precio de 2'25 pesetas la libra de 460 gramos, comprándolas despues de usadas á 1'88 pesetas la libra.
Los blandones y hachetas se facilitan tambien SIN RENUEVO abonando en concepto de alquiler pesetas 0'40 y 0'2) respectivamente, y la cera consumida al precio corriente.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS
Fábrica de Juan Navarro
ESPINARDO
Cera pura de abejas garantizada á 8 reales los 460 gramos.
Hay disponibles hachas y hachetas para el Cementerio de Nuestro Padre Jesús.
Se garantiza la pureza.

INTERESANTE AL PÚBLICO
En el establecimiento de D. Tomás Palazon se han recibido las novedades y un grande surtido en franelas, colchas y pañuelos seda, siendo sus precios á un 25 por 100 más barato que en todos los establecimientos.
Los trajes que en todas partes se dan á pesetas 3'50 en este establecimiento á pesetas 2'50.
Capas para señoras, astrakan superior, forro seda, á pesetas 11.
Capas para caballero desde pesetas 15, y á este tenor todos los demás artículos.

QUEMAZON
2000 colchas de Palencia, superiores, se realizan á los precios siguientes:
Las de 8 rayas, grandísimas, á 63 reales.
» de 7 » de matrimonio, á 52 »
» de 6 » » á 45 »
» de 5 » » á 39 »
» de 4 » » á 32 »
Y las pardas á 16 reales. Todas tienen los precios puestos en el mismo barato casa DON TOMAS PALAZON.
Tienda la mejor surtida y más barata que todas.

TOMAS PALAZON
Platería, 36 y San Bartolomé, 7 y 9.

LA SIN RIVAL
TIJERA DE ORO
—DE—
PEDRO GOMEZ RUBIO
FRENTE AL CAFÉ ORIENTAL
En esta acreditada casa se acaba de recibir un grandioso surtido de géneros para caballeros, de las mejores fábricas del país y extranjero.
Murcia entera está convencidísima que en la sin rival Tijera de Oro es donde el público encuentra la elegancia, prontitud y baratura.
Cortes de trajes, desde 3'50 pesetas hasta 60.
Inmensa colección en estambres, gergas, vicuñas, pantalones y paños para capas de varios colores, vueltas de estambre y terciopelo en todos colores.
Riquísima colección en mantas para viaje.
No dejad de visitar la Tijera de Oro antes que ninguna otra, y os convencereis de la verdad.
PRÍNCIPE ALFONSO, 34.

ARRENDAMIENTO
Hacienda de Daya vieja. Colonias de Monserrat y San Isidro
Se desea arrendar en uno ó varios lotes esta gran hacienda que une á sus constantes productos las ventajas concedidas á las Colonias agrícolas.
Para tratar de su precio y demás pormenores, en Orihuela Plaza de la Pía, núm. 1, todos los dias de nueve de la mañana á dos de la tarde.
8-4

CARTAS MURCIANAS
Madrid 19 Octubre 1897.

A vuela pluma, porque no tengo tiempo para otra cosa, le diré cuanto respecto á política murciana, y entiéndase que hablo de toda la provincia, ha llegado á mis noticias.
De esa han venido nuestro amigo D. Angel Guirao, jefe de los silvelistas; D. Miguel Jimenez Baeza, que marchará dentro de tres ó cuatro dias con el Sr. Settier, y los señores Palacios, de Cartagena; D. Juan Marin, de Mula, y comisiones de Fortuna, Jumilla y Yecla.
Estas han tenido hoy un banquete en Fornos, al cual han invitado al Sr. D. Ramiro Padierna y Villapadierna y á D. Joaquin Lopez Puigcerver, habiéndose excusado de asistir este último por haber fallecido esta mañana una tia carnal de su distinguida señora.
Se ha confirmado el nombramiento de alcalde de Murcia en la persona que yo, aunque de una manera velada, indiqué en una de mis anteriores.
El Sr. D. Lorenzo Pausa es el alcalde de Murcia.
Presidente de la Diputación provincial lo será D. Evaristo Llanos; Vicepresidente de la Comisión permanente de la Diputación provincial es indudable que será nombrado don Eduardo Pardo y Baquero.
El alcalde de Lorca es el Sr. Peñarigo.
De las primeras credenciales que se han firmado ha sido una la de D. José Lacarcel Lopez, que se la ha llevado D. José Esteve.
Puede considerarse como hecho invariable é indiscutible, la situación liberal en todos los ayuntamientos del distrito de Cieza.
Tambien, aunque algo prematuramente, puedo anticipar el encasillado oficial, de los diputados á córtes por esa provincia.
Capital. D. Angel Pulido y don Miguel Gimenez Baeza.
Cartagena.—D. Angel Aznar y don Agustín Aleixandre, hijo político del Sr. Lopez Puigcerver.
Yecla.—D. José Cayuela.
Cieza.—Muy probable, D. Eduardo Pardo.
Mula.—D. Enrique Clavijo.
Lorca.—D. Raimundo Ruano.
Aquí se dice, que en el tercer lugar de la capital, lucharán el señor Baron del Solar, y el Sr. Melgarejo Escario.
En el tercer lugar de la circunscripción de Cartagena, se cree que no tendrá contrincante el Sr. Garcia Aliz.
Tambien se dice, si bien no como cosa resuelta y decidida, que presentará su candidatura por Mula el Sr. Lacierva (D. Juan), y por Cieza el Sr. Cánovas y Varona.
El único candidato oficial desconocido para esa provincia, es el señor Aleixandre, persona dignísima, abogado muy distinguido y que defenderá celosamente los intereses de la circunscripción de Cartagena.
No ha dejado de causar extrañeza, entre los que vén de cerca los asuntos políticos de esa provincia, que el Sr. Padierna y Villapadierna haya sido invitado al banquete mencionado dado por elementos políticos del distrito de Yecla, siendo así que, como dejo dicho, el candidato encasillado para aquel distrito, es el Sr. Cayuela.
El Sr. Padierna y Villapadierna vendrá al Congreso, diputado por La Bisbal.
El Sr. Garcia Alonso es el candidato oficial para Almansa (Albacete).
Y los disidentes liberales de Murcia, ¿qué van á hacer?
Eso será objeto de otra carta, por que es tarde.
E. BERMUDEZ.

El Rey de Siam
Su Majestad el Rey (Maha) Chulalongkorn I, es, entre los jefes de Estado asiáticos, acaso el más distinguido por su cultura intelectual, puesto que se halla en constante relación con las sociedades científicas

de Europa, donde son conocidos sus trabajos y se le considera como insigne filósofo.
El célebre profesor alemán Max Müller, que hace próximamente tres años dirigió una llamada á todos los amantes de la literatura oriental para reunir fondos y poder publicar los libros importantes del canon budista, recibió una entusiasta adhesión del Jefe Supremo de Siam, con el importante donativo de 1,200 pesos fuertes, destinados á la expresada publicación, y fué justamente celebrado por la prensa europea este rasgo de inteligente generosidad, que contrastaba señaladamente con la negativa ó el silencio de los demás soberanos orientales, sobre todo con la indiferencia del Emperador del Japón, el Rey de Corea, el del Nepal y el gran Príncipe de Bhoután, cuyos Estados todos profesan el budismo como religión oficial.
Digno es, por otra parte, de consideración el estado floreciente de cultura y riqueza en que hoy se encuentra el antiguo reino chino de Tai, llamado ahora de Siam; y no podemos menos de considerar oportuna la publicación de los datos completos más interesantes, relativos á ese país, en esta ocasión que viene á visitar la capital de España aquel Soberano, y hará seguramente atinadas comparaciones entre los elementos de vida de ambos reinos, que tienen próximamente la misma extensión superficial, aunque España contiene doble número de habitantes dentro de su territorio peninsular.
La situación geográfica de Siam en la parte más meridional del Asia, limitado al Norte por la China, al Sur por el Océano Pacífico, al Este y al Oeste por la Gran Bretaña, ó lo que es igual, las grandes posiciones de su Imperio en la India, hace que dicho reino esté colocado en posición tan ventajosa para el desarrollo de su comercio, como favorable para su industria y todo género de relaciones con los países de Europa, Asia y Oceanía.
La extensión superficial de su territorio nacional, que se aproxima á 800,000 kilómetros cuadrados, le señala el décimotercero lugar entre todos los Estados independientes, reconocido como tal por las demás naciones.
Su población se eleva á nueve millones de habitantes, que hablan el chino, rinden culto á la religión de Buda y gastan cada año en instruirse, ó sea en escuelas, academias y bibliotecas, algo más de dos millones de pesetas, hallándose al nivel de Costa Rica y Servia por este concepto.
No tiene colonias ni posesiones fuera del reino.
Su riqueza comercial, calculada por el valor total de la exportación é importación durante un año, asciende á la respetable suma de 108 millones 213,000 pesetas, ocupando por este comercio el vigésimotercero lugar de todas las naciones, entre la República de Guatemala y nuestro vecino reino de Portugal.
El frecuente comercio establecido allí con los ingleses le ha hecho adoptar la libra esterlina, equivalente á 25 pesetas, no solo para sus transacciones mercantiles, sino también para las relaciones oficiales y particulares con los demás países.
Posee unos 3,000 kilómetros de líneas telegráficas pertenecientes al Estado, y constantemente va progresando, tanto en el desarrollo de los hilos como en la perfección de su servicio postal y de telégrafos eléctricos.
En tiempo de paz, su fuerza armada no pasa de 2,800 hombres, entre oficiales y soldados, pudiendo constituir rápidamente un ejército de 9,000 combatientes, ó sea la centésima parte su población.
No es potencia marítima de importancia, y sin embargo mantiene 16 hermosos barcos de guerra, tripulados por 2,000 soldados, casi tantos como son los de su ejército de tierra.
Su bandera ó pabellon nacional de guerra es rojo, ocupado el centro por un elefante blanco, y el mismo pabellon ostentan sus numerosos buques mercantes.
El Rey es siempre el Presidente del

Consejo de Ministros, y toma parte en las deliberaciones, llevando el sello de su carácter personal casi todas las decisiones legislativas y gubernamentales.
Sabido es, por último, que Bangkok, la capital del reino de Siam, es una de las más hermosas ciudades asiáticas por sus maravillosas pagodas, mezquitas, plazas, palacios y jardines; puerto marítimo importante á la orilla del río Meinam (Madre de las aguas), y que contiene mayor número de habitantes que Madrid; pues se aproxima á 550,000, de los cuales son chinos la mitad; y aunque entre los demás predomina el elemento inglés, existen allí establecidos, bien empleados ó comerciantes, hombres y mujeres de casi todas las naciones del mundo.
B. PÉREZ-RIOJA.

NOTICIAS GENERALES
Madrid 19 Octubre 1897.
Telegrama oficial
Habana 18.—Comandante general apostadero á Ministro Marina:
Regresó y volvió á salir cañonero «Cristina» salvando en total de «Triton» 19.
Remolcador «Lusie» salvó 22, uno más vapor inglés, otro goleta mercante, otro recojido playa.
Resumen de los salvados 44. Faltan 106, entre ellos un capitán de infantería, un cabo, dos soldados un artillero de mar un fogonero y un marinero.
Perdida con sus cargas ametralladora de 25 milímetros que contaba buque y 1961 pesos para consignación cañoneros.
Capitan habilitado llevaba consignación para segundo batallón primer regimiento; tambien cuatro cajas de armamento.—NAVARRO.
Firma de S. M.

Hoy han despachado con S. M. la reina los ministros de Hacienda y de la Gobernación.
El primero puso á la real firma los decretos siguientes:
Nombrando director general de contribuciones directas á D. Miguel Monares.
Id. id. de lo Contencioso al señor Garcia Prieto.
Id. id. de Aduanas al Sr. Alvarez Capra.
Id. id. de Propiedades al Sr. Requeja.
El Sr. Capdepon puso tambien á la firma de S. M. los decretos nombrando directores generales de Comunicaciones, al Sr. Barroso y de administracion local al Sr. Fernandez Blanco.
Groizard
Continua indispueto el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Groizard.
El ataque reumático que padece le impedirá asistir á su despacho por unos dias.
Contra la autonomia
Se ha vuelto á hablar esta tarde con gran insistencia de que existe el pensamiento de formar una importante junta de hombres civiles y militares, cuya junta tendrá ramificaciones en muchas provincias, con el exclusivo objeto de oponerse al planteamiento del régimen autonómico en la Gran Antilla.
La noticia es objeto de grandes comentarios.
Casa de Sagasta
El Sr. Sagasta, bastante restablecido de la indisposicion que sufre hace dias, ha abandonado hoy el lecho durante algunas horas.
En su domicilio ha recibido numerosas visitas entre ellas la de los ministros de la Guerra y de Ultramar, con quienes ha conferenciado detenidamente.
En dicha entrevista trataron de la manifestacion de despedida que algunos elementos de la Habana proyectan en favor del general Weyler, acordando que si este no impide dicho acto, se le telegrafe ordenándole entregue el mando de aquel gobierno general y se embarque inmediatamente de regreso á la Península.
Esta noticia ha sido muy comentada en los círculos políticos.
Defuncion
Victima de cruel enfermedad ha

fallecido hoy la tía carnal de la esposa del Ministro de Hacienda, señor Puigcerver, quien ha recibido infinidad de pesames por tan infausto motivo.

Para Cuba

Comunican de la Coruña que hoy ha salido de aquel puerto con rumbo a la gran Antilla el vapor «Alfonso XIII», conduciendo al general Blanco y jefes y oficiales que le acompañan.

Se les ha hecho una entusiasta despedida.

Filibusteros

Por el gobierno de los Estados Unidos se ha dado orden para que salgan dos buques de guerra en persecucion del vapor «Dauntless» y una goleta norteamericana que conduca pretrechos de guerra con destino a los rebeldes cubanos y que zarparon ayer de los puertos de Jacksonville y Nueva-York, respectivamente.

Va solo

D. José Canalejas no irá a Cuba en el vapor que conduce al general Blanco, como se había dicho.

El exministro liberal sale mañana noche en el expreso de Francia y el sábado próximo embarcará en el Havre para la Gran Antilla por la vía de Nueva-York.

Acompaña al Sr. Canalejas su hermano político, el Sr. Saint-Aubin.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

La presidió el alcalde dimisionario D. Juan Aguilar y asistieron los concejales Sres. Balboa, Hernandez Illan, Alarcon, Illan Gonzalez, Sanz, Erades, Calatayud y Arroniz.

De muy pocos asuntos se trató. Se leyó un dictamen autorizando a D. Ricardo Maristany para que utilice los terrenos arenosos del soto del rio inmediatos al sitio que ha de ocupar el nuevo puente, con materiales destinados a dicha obra.

El Sr. Balboa hizo notar la conveniencia de que antes de aprobar esta autorizacion se llamara al arrendatario del soto del rio y se le oyera; pues pudiera ocurrir que fuera mucho el terreno que ocuparan dichos materiales y se perjudicara al arrendatario.

Los Sres. Hernandez Illan é Illan Gonzalez, contestaron que el dictamen se apoyaba en una condicion del contrato de arriendo del Soto en la que se expresa que no tendrá derecho el contratista a indemnizacion alguna por ocupaciones como la de que se trata.

Y quedó aprobado el dictamen. Pasó a estudio de la comision de Hacienda un escrito de D. Juan Ballester Cayuela, exponiendo una fórmula de transacion para retirar una demanda contencioso administrativa que tiene interpuesta contra el ayuntamiento.

Y no ocurrió otra cosa.

LA CAUSA DE LA ARBOLEJA

El anuncio de que ayer comenzaría a juzgarse la importante causa instruida con motivo del crimen de la Arboleja, hizo que acudiera a la Audiencia un gran concurso de público; en tan gran número que fué preciso como en otras ruidosas causas que no se permitiera el paso de la gente al piso alto hasta el momento mismo de abrirse el juicio; cuidando de esto la guardia civil al pie de la escalera.

A las doce y media se abrió la sesion y entonces se dejó el paso franco y el público invadió el salon de vistas.

EL TRIBUNAL

Constituian el tribunal de Derecho el presidente Sr. Piquer con el magistrado Sr. De Gali, y el suplente Sr. Godinez y los jurados que por virtud del sorteo subieron al estrado a constituir el tribunal de hecho fueron los siguientes:

- D. Ramon Martinez Cantabella.
- D. Fulgencio Capellan.
- D. Andrés Baquero.
- D. Mariano Rizo Balsalobre.
- D. Pedro Gonzalez Garrido.
- D. Mariano del Carmen Gonzalez Sanz.
- D. Francisco Tejera.
- D. Juan Lopez Gomez.
- D. Tomás Hernandez Garcia.
- D. Antonio Requena.
- D. Pedro Garcia Barceló.
- D. José Puig Valera.
- Suplentes: D. Rafael Cerdá y don Julio Lopez Bazon.

El ministerio público está representado en este juicio por el abogado fiscal Sr. Gallardo; la acusacion privada por el abogado D. Ricardo Guirao de la Rocamora y la defensa por D. Juan de la Cierva Peñañiel.

Después de las formalidades legales para la constitucion del jurado declaran los procesados; primero

DOMINGO FUNES

Es padre del otro procesado Manuel.

Sus manifestaciones son en concreto que nada sabe del hecho que se persigue y que su hijo no ha tenido tampoco participacion en él.

Estaba la noche de autos dentro del molino, en donde durmió, enterándose de lo que ocurrió cuando oyó a los que llamaron diciendo que echaran el escorredor porque en la acequia se estaba ahogando un hombre.

Vió al muerto después que lo sacaron... y nada más sabe.

Esto dijo a preguntas del fiscal y el acusador.

El Sr. La Cierva le hizo esta sola pregunta:

—Durmiendo V. como dormía en la habitacion alta del molino y no teniendo esta más que una escalera, hubiera tenido que bajar por ella y pasar por donde estan las piedras y los molineros para salir fuera?

—Si señor —contestó el procesado. Terminando con esto su interrogatorio.

MANUEL FUNES

En resumen dijo:

Que era muy amigo de Miguel Illan (el muerto) que no sabe lo de la deuda de seis reales que este hiciera a su padre ni que esto diera motivo a cuestion alguna.

El día de autos estuvo durmiendo hasta las cinco de la tarde. A aquella hora se levantó y con Juan Pedro Jover fué a la Puebla de Soto, donde había fiesta. Volvió al oscurecer y llegó a su casa, cenó y se marchó al Molino.

Después de esto salió al estanco-taberna y convidó a Jover.

El Illan estaba en el estanco y allí se quedó.

El procesado que habla, se marchó al molino y no salió en toda la noche, hasta que al llamar para que echaran el tablacho, salió llegando a la acequia en donde nada se vió. No sabe nada del hecho.

JUAN PEDRO JOVER

Testigo, que estubo preso en los días posteriores al crimen como sospechoso.

Contestando a las acusaciones dijo que vió primero a Manuel Funes arrastrar a Illan hacia la acequia; este se escapó entrando en el estanco: entonces Funes convidó al testigo en la taberna, marchóse y luego vió como los Funes, padre é hijo dejaron caer un cuerpo en la acequia. El Funes, padre, le amenazó con una pistola si decía algo de lo que había visto.

Por este temor no dijo la verdad hasta que se vió en la carcel y recaian sobre él sospechas.

A preguntas del Sr. La Cierva dijo: Que no era amigo de Funes, hijo, apesar de haber estado aquella tarde con él en la fiesta de la Puebla y juntos en la taberna. Se conocian como vecinos.

No sabe que hubiera resentimientos entre los Funes y el Illan.

Que al ver la escena del suceso, como la ha referido nada dijo ni dijeron los que le acompañaban, ni en la taberna ni después unos ni otros dijeron una palabra relacionada con el hecho.

Que había bebido vino cuatro veces antes del suceso que refiere.

Hace notar el Sr. La Cierva que mientras el testigo estubo incomunicado en la carcel declaró tres ó cuatro veces y no hizo ninguna acusacion.

—¿No es cierto que estando usted aun preso y ya en comunicacion fué su madre a ver al Sr. Juez y le manifestó que Vd. le había dicho lo de haber visto que Manuel Funes arrastraba al Illan. Y el juez entonces le preguntó a Vd. si era aquello verdad contestando Vd. afirmativamente?

—Si señor.

—¿Y es cierto que luego de la misma manera, declarándolo su madre de Vd. al juez, asintió Vd. a lo de las amenazas de Domingo Funes.

—Si señor.

—¿Cómo al declarar así ante el juez, diciendo la verdad, solo acusó de haber arrastrado a Illan al Manuel Funes y hoy acusa a los dos, también al Domingo, de esto?

—Porque es verdad.

CAREO

El Sr. Fiscal pide que se celebre un careo entre Manuel Funes y este testigo. Así se hace.

Pero uno y otro insisten en sus manifestaciones y no se entienden. Los jurados D. Juan Lopez Gomez y D. Antonio Requena hacen algunas preguntas.

FRANCISCO ALEGRIA

Declara confirmando en algun extremo la anterior declaracion.

Se celebra un careo entre este testigo y Manuel Funes sin llegar a un acuerdo.

JOSÉ MARTINEZ NICOLAS

Vió aquella noche al pasar por el camino a Funes y a Illan abrazados, oyendo al poco un ruido como de caída de un cuerpo al agua. Otro careo sin resultado.

OTROS TESTIGOS

Declaran después Maria de la Cruz Garcia, Consuelo Jover, Juan Jover y Fuensanta Jover parientes del primer testigo cuya declaracion apoyan en parte.

Se suspende el juicio por algunos momentos.

Reanudada la sesion continúa el desfile de testigos.

Declararon Juan Alegria, Antonio Rubio, Pedro Gomez de Tudela, Francisca Gimenez (la estanquera), Pedro Ros, Diego Gomez, Juan Martinez Carrilero y José Antonio Jover sin que sus declaraciones ofrecieran gran interés.

Federico Jover, hermano del procesado Manuel, y José Esteban, molinero, afirmaron rotundamente que los dos procesados estuvieron dentro del molino toda la noche y dentro de él se encontraban cuando como a cosa de las nueve y media llamaron a la puerta del molino diciendo que calaran el tablacho porque se ahogaba un hombre.

Entonces fué cuando todos salieron y nada vieron.

A este punto llegaba la sesion cuando eran las siete y media de la noche y se suspendió el juicio hasta hoy.

NOTICIA INFUNDADA

REMITIDO

Con mucho gusto insertamos la siguiente carta que recibimos ayer:

«Sr. D. José Martinez Tornel. Murcia.

Lorca Octubre 19 del 97.

Muy señor mio y distinguido amigo. En su ilustrado periódico correspondiente al día 18 del actual número 7,469, he leído en las «Cartas Murcianas» que desde Madrid dirige el Sr. Bermúdez, las noticias de encontrarme en la corte y de discutirse mi candidatura para el cargo de Alcalde de esta ciudad.

Poco me importa la primer noticia aunque la haya leído con extrañeza, pero no puedo dejar consentida la segunda, por si encerrara alguna intencion política.

Fácil me es probar la inexactitud de lo que respecto a mí dice el señor Bermúdez, con solo manifestar que no soy concejal de este Ayuntamiento, circunstancia precisa con arreglo al art. 49 de la vigente Ley municipal para ser elegido Alcalde: del mismo modo que me lo veda la Ley con arreglo al caso 1.º del art. 43 por ser Diputado provincial.

Quedando V. satisfecho, como creo quedará de la veracidad de mi aserto, espero no tendrá inconveniente en rectificar la noticia dada en su periódico, por lo que le quedaría agradecido su afectísimo atento amigo s. s. q. b. s. m.,

EL VIZCONDE DE HUERTAS.

CARTAGENA

El crimen de esta tarde.

19 de Octubre.

A las cuatro ó poco más de esta tarde, en el muelle de Alfonso XII, a la izquierda de las puertas y junto a la muralla, ha ocurrido un sangriento suceso.

A la hora dicha y segun versiones que por el lugar del suceso se refieren y por lo tanto de las que no respondemos, salió de su domicilio Juan Gonzalez Ros, que vive en dicho sitio, encontróse con Manuel Cayuela Tudela, de 50 años, casado, natural de Totana y vecindado en esta ciudad en la plaza de Santa Catalina, donde tenía instalado un establecimiento de bebidas, cogiendo este a aquel por la chaqueta le obligó a seguirle hasta la muralla donde le dió una ó dos bofetadas, y al hacer un movimiento como para sacar una herramienta, logró desasirse el Juan Gonzalez, y esgrimiendo una pistola le hizo dos disparos, dándose

acto seguido a la fuga, siendo capturado por los carabineros que prestan su servicio en aquellas puertas.

El Manuel Cayuela dió dos ó tres pasos cayendo al suelo, del que al ver que estaba vivo le recogieron varios individuos, echándole en un carro para conducirlo al Hospital de Caridad; no haciéndolo porque falleció casi instantáneamente.

En los bolsillos de la ropa que vestía el muerto le fueron halladas 7 pesetas en plata, 70 céntimos en calderilla y un pañuelo, y en la cintura una pistola Laffaucheu de 15 milímetros.

Carta Política

Madrid 19 Octubre 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Hay gran movimiento político entre los conservadores ortodoxos y heterodoxos.

Unos y otros creen que la reorganizacion se impone de una manera urgente y no se qué temerán, que puede decirse que no hay diferencias entre canovistas y silvelistas.

Solo los políticos de segunda fila, son los que todavía hablan excátedra y andan en esos tiquis miquis de si serán unos los que irán ó serán aquellos los que vendrán.

Ante el gran problema nacional los prohombres del partido conservador, como el propio Sr. Silvela cederán estos y aquellos.

Hasta tal punto es esto cierto, que, sin la ingerencia del Sr. Duque de Tetuan, cuando el general Azcárraga fué a San Sebastian a conferenciar con la Regente, no estaría hoy en el poder el partido liberal, y los Sres. Silvela y Fernandez Villaverde serian hoy ministeriales con el general Azcárraga.

En este estado de cosas, siguiendo en esa armonia, y estando perfectamente de acuerdo para llegar a la concentracion de todos los elementos conservadores, tanto el Sr. Azcárraga como el Sr. Silvela, la reorganizacion del partido conservador se hará en un plazo breve.

El que no dé crédito a estas afirmaciones, será porque se creará, como suele decirse, más papista que el Papa.

Dejaremos al tiempo que se encargue de darme la razon y, mientras hablemos de cosas de actualidad.

Por fin hoy se han firmado los nombramientos de directores generales de los departamentos de Hacienda, Gobernacion y Fomento.

Continúan las asperezas entre los elementos gamacistas y los hombres de la fusion y hay tal dualismo entre unos y otros que para evitar que los disgustos interiores salgan a la superficie, se han indispuerto los ministros de Estado, Gracia y Justicia y el propio Sr. Sagasta.

Esta tarde, un chispeante ex-diputado andaluz, decía en el salon de conferencias del Congreso, que el Gabinete actual se había convertido en un Gabinete de inválidos que sería preciso jubilar en breve, si no se observaba una rápida y eficaz mejoría.

Por algo que no trasciende, pero que, a no dudar ha de pensar el Sr. Sagasta y su Gobierno, de gran trascendencia é indiscutible gravedad, cuando, me consta que las actuales Cortes no serán disueltas hasta últimos de Diciembre ó primeros de Enero, y las elecciones generales se harán en la primera quincena de Marzo.

Es más: el decreto de disolucion de las actuales Cortes aparecerá en la Gaceta, el mismo día que se publique el de convocatoria.

E. BERMUDEZ.

Una nueva Escultura

Ya hace bastantes días, tuvimos ocasion de admirar una magnífica escultura, hecha por unas delicadas manos, y no nos hemos ocupado de ella, creyendo lo hubiesen hecho alguna de las bien cortadas plumas que ante ella han desfilado, y que en otras ocasiones se han ocupado de esta clase de trabajos.

¿Mas como sea la causa la que fue, nada de la tal escultura se dice, creemos un deber darla a conocer.

Se trata de una Dolorosa, ó, mejor dicho, del busto de una Virgen de los Dolores.

Al que ante dicha imagen se presenta, le pasa lo que con las efigies del inmortal Salcillo. Allí se siente el agudísimo dolor de que la madre se halla penetrada, y las lágrimas que brotan de aquellos expresivos ojos, hacen acudan a los de quien la

contempla, y que prosternado la adora y le pida aquello que le hace falta.

Es tal el estudio de cada una de las partes de la cara, que si las examina detenidamente uno, la cree hecha por un habil y antiguo escultor, acostumbrado a estos trabajos. Y es que el artista como el poeta, nace y no se hace; únicamente así puede explicarse que este trabajo sea el segundo que ha hecho la bella y simpática señorita D.ª Cecilia Sanchez Araciél, ya que este es el nombre de la nueva artista.

Para nosotros importa poco, muy poco, que la túnica y el manto estén hechos con toda perfeccion, como lo están; pues la cara de esa Virgen, en donde se vé el candor, la inocencia y la pureza, amargados por el más agudo de los dolores, absorbe la atencion por completo y embarga el ánimo del pecho más varonil.

No extrañe, quien esto lea, nada digamos del colorido, que si bien lo está a la perfeccion, no somos quién para tratar minuciosamente de cada cosa en particular.

Esperamos que esta escultura se expondrá en la Plateria, ya que así se lo han aconsejado a tan linda como bella y hábil artista, y tendrán ocasion de admirarla y apreciar, tanto los inteligentes como los que no lo sean, que nuestros elogios no son exagerados.

No repare para exponerla, la modesta y novel escultora, en que este trabajo es el segundo: no repare en que lo ha hecho con destino a un nuevo hogar que vá a constituir, ya que de no hacerlo privará a quien no lo sepa ó no tenga amistad con la familia, de admirar una obra que al par que honra a la autora, honra a Murcia que tales artistas produce.

Dámoste la más cordial enhorabuena tanto a la Srta. D.ª Cecilia como a su familia, y también al conocido joven de esta que dentro de poco poseerá la belleza de que venimos ocupándonos.

UN ADMIRADOR.

Torero Generoso

El espada Luis Mazzantini, que como ya hemos dicho es el organizador de la corrida que se proyecta en Madrid á beneficio de Lagartija, ha acogido también con su nobleza y generosidad tan probadas, la idea de celebrar en Valencia, en uno de los domingos del mes próximo, una corrida á beneficio de las viudas de Fabrito y el Gallo, habiendo escrito al efecto, al director de nuestro colega «El Correo de Valencia», una carta de la cual extractamos los siguientes párrafos:

«Sr. D. Ramiro Ripollés, director de «El Correo de Valencia».

»Muy distinguido señor mio: Por mediacion del hermano del infortunado matador de toros Fabrito he tenido noticia de la renuncia que los padres de éste hacian, por motivos que respeto, de la parte que pudiera haberles correspondido en los productos del beneficio que con el concurso de otros compañeros de profesion pensabamos organizar para aquellos y para D.ª Pilar Teruel, viuda del finado, cuya situacion es por todo extremo precaria.

»A la vez que recibia dicha noticia, D.ª Gabriela Ortega, viuda del malogrado Fernando Gomez, el Gallo, a quien han quedado seis hijos y ningún elemento para sostenerlos, me escribia también en ruego de que hiciese por ello un favor análogo.

»La renuncia de la familia de mi desventurado compañero Julio Aparici soluciona en parte este asunto, y puede, efectuándose el beneficio, socorrer la necesidad de ambas viudas, dignas las dos del auxilio que han de procurarlas nuestros trabajos.

»En este estado me dirijo a usted proponiéndole se constituya en esa ciudad una comision para que pueda dirigirse a los diestros que crea conveniente para el mejor éxito del espectáculo.

»Este, a mi juicio, debe constituirle una corrida de seis toros con seis matadores, cuatro de los cuales deberán, para evitar gastos, concurrir sin cuadrilla, aportando yo desde luego la mia, compuesta de dos picadores y tres banderilleros.

»Por mi amistad personal con los Sres. Benjumea, de Sevilla, he conseguido que faciliten una corrida de toros de primera en 8.000 pesetas, ó quizá menos, que desde luego envarian teniendo en cuenta el objeto benéfico á que la corrida se destina, y esa comision podria procurar a su vez el arrendamiento de la plaza, contrata de caballo, propaganda etc., en las mejores condiciones posibles.

»Las simpatias del malogrado Fa-

brilo y el recuerdo no menos grande del notable Fernando Gomez, son suficiente motivo para esperar un éxito, pues todo Valencia acudirá, como siempre que se reclama su auxilio, á cooperar á esta obra que de todo corazón acomete con el concurso de ustedes su servidor afectísimo y amigo sincero q. b. s. m., Luis Mazzantini.—17 de Octubre de 1897.»

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 21 DE OCTUBRE
Santa Ursula, San Hilarion, San Arterio y Santa Columbiana.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 6:18; pónese á las 5:12.
La Luna á las 12:59 n. y 2:35 m.

SANTOS DE MANANA

Santas María Salomé y Córdula, San Marcos y San Juan Capistrano.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Capuchinas por don Mariano Paredes, congregante. Mañana en San Bartolomé.

CULTOS

En San Bartolomé por la mañana á las nueve y al toque de oraciones novena á San Pedro de Alcántara.

En San Juan de Dios al toque de oraciones la novena á San Rafael.

En la iglesia del Rosario se celebra el ejercicio del mes de la Virgen, con misa á las ocho y media y por la noche al toque de oraciones.

Hoy por la intencion de D. José de Echeverría.

En Santa Eulalia por la noche al toque de oraciones el ejercicio del mes á la Virgen del Rosario.

Hoy por los difuntos D. Juan Hernandez Guizarro.

En San Bartolomé el ejercicio del mes de la Virgen en la misa de siete y media. Los dias de fiesta por la tarde á las cuatro, predicando el señor cura.

Hoy por la intencion de D.ª Leonor Garcia Ruiz, en sufragio de sus padres y demás difuntos.

El ejercicio del mes de la Virgen en San Pedro y San Nicolás á las siete y media de la mañana; en San Lorenzo y San Miguel al toque de oraciones.

MES DE SAN FRANCISCO:

En las Verónicas por las mañanas á las siete.

Mañana lo ofrece D.ª Carmen Mateo Iniesta por su esposo D. José María Albaladejo.

En las Isabelas al toque de oraciones.

Mañana lo ofrece D.ª Concepcion Meneses por su intencion.

NOTICIAS LOCALES

Otra victima

Según nuestras noticias, ayer se recibió la cesantia del oficial de quinta clase de la administracion de Hacienda D. José María Tarín, antiguo y laborioso empleado en dichas oficinas.

Para hoy se anuncian nuevas cesantías y nombramientos.

Novillos en Calasparra

Se ha concedido permiso, por este Gobierno civil á D. Roque Piñero, para dar una novillada en Calasparra, el día 24 del actual, á beneficio de las obras de un hospital.

Recreative Garden

CA FÉ, RESTAURANT, PASTELERÍA, VAQUERÍA Y CERVECERÍA

Espinardo.

Hoy jueves; día de moda, de 3 y media á 6 y media de la tarde.

Gran concierto por el sexteto, que con su bonita orquesta viene amenizando estos jardines de recreo los dias de moda y domingos.

A las señoras y señoritas se observarán con flores y entre los niños menores de 7 á 8 años, se rifará un triciclo.

Como se pudo observar el último domingo, el «Recreative Garden», en los hermosos dias de invierno ha de verse tan frecuentado ó más que en los dias de verano. Sabido es que aquellos jardines se han hecho el punto necesario de reunion de las más distinguidas familias de nuestra sociedad; familias algunas que no frecuentaban Malecon ni Glorieta y que allí van por ser paseo más fa-

miliar y sencillo. Es á la vez distractivo para las madres de familia por serlo para sus niños.

El dueño de dicho establecimiento parece haberlo comprendido así, puesto que busca todos los medios posibles para reunir en él toda la buena sociedad, que es lo que se propuso.—Teléfono 139.

Reclamado

Ha sido detenido en Lorca, por la guardia civil, Juan Bautista Palomares, á virtud de orden de aquel Juez de instruccion.

Audiencia

La causa señalada ayer en la seccion segunda, por raptor, en la que era defensor el Sr. Balboa, se suspendió por haber perdonado la ofendida.

CAUSAS PARA HOY:

En la seccion primera continua la vista comenzada ayer.

En la segunda una de Lorca contra José María Ayala y otro, por robo. Defensor, D. José Robles. Procurador, Sr. Crespo Ros.

Entre carabineros

Anteayer promovieron una sangrienta riña en San Javier, los carabineros José Mateo y Antonio Llamas, recibiendo este último una terrible herida en toda la extension de la espalda, causada con una navaja de afeitar.

El herido fué trasladado al Hospital Militar de Cartagena, y al agresor, que está preso, se le sigue sumaria.

Alcalde de Cartagena

Por real orden, ha sido nombrado alcalde de Cartagena, D. Pedro Conesa Balanza, persona que goza en la vecina ciudad de generales simpatias.

Presupuesto

Ha sido aprobado por este Gobierno civil el presupuesto ordinario para el ejercicio corriente del Hospital municipal de La Union.

Devolucion

Se ha remitido al Ministerio de la Guerra, una instancia del mozo declarado soldado sorteable, por el cupo de Lorca, reemplazo del 93, Mateo Martinez Fernandez, en solicitud de que se le devuelvan las 2000 pesetas por las que se redimió del servicio militar activo.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el procurador de esta ciudad, nuestro estimado amigo don Tomás Atenza; á quien deseamos pronta mejoría.

Alguazas

Indudablemente, los maestros de Alguazas deben cobrar muy en breve el cuarto trimestre de 1895-96 que se les debe; puesto que hay para ello un sobrante de 1137 pesetas, que aunque no han ingresado aún, no tienen más destino que ingresar para el pago de dicha deuda.

MOTIN EN ALQUERIAS

Ayer tarde recibió el Sr. Alcalde un telegrama del pedáneo de Alquerias, manifestando haberse alterado el orden en aquel pueblo con motivo de la cobranza de consumos, sin otros detalles.

A la misma hora recibió un telegrama concebido en idénticos términos el Sr. Gobernador interino.

El Sr. Gonzalez Atané comunicó el hecho sin pérdida de tiempo al jefe de esta comandancia de guardia civil, quien telegrafió al jefe del puesto de Benijuan para que con la fuerza se trasladase á Alquerias y telegrafiasse si era necesario mayor refuerzo para contener el orden.

Posteriormente se supo que el tumulto, que no pasó á mayores, se habia apaciguado. √

En Totana

Leemos en un periódico madrileño:

El Ayuntamiento de Totana adéuda á los empleados de aquella cárcel seis mensualidades.

En cuanto á los presos, están pasando verdadera hambre, y por esta causa se teme se promueva un conflicto.

Incendio en el campo

Al vecino del caserío de Los Navarros, en la diputacion del Lenticar (Cartagena) Pedro Fructuoso Meroño, se le ha incendiado un pajar y la cuadra de la casa en que habita, habiendo sido pasto de las llamas

dos vacas, una mula y una crecida cantidad de grano y paja.

Las pérdidas ocasionadas, por el incendio, que fué casual, ascienden á unas dos mil pesetas.

Exportacion

Durante los dias del 11 al 16 inclusive, se han exportado por Cartagena las siguientes mercancías, entre otras:

- Plomo argentífero, 200601 kigs.
- Id. desplutado, 100000 id.
- Cobre viejo, 1000 id.
- Pirita de hierro, 150000 id.
- Plata, 806.
- Almendra, 3102 id.
- Ajos secos, 400 id.

Nombramientos

Han sido nombrados: D. José Campillo Amorós, oficial de quinta clase de la Administracion.

D. Antonio Toboso Seiquer, id. de la Intervencion.

D. José Meseguer Alba y D. Luis Marques Lison aspirantes de primera, de la Intervencion, y de segunda D. Joaquin Almansa y don José Martinez Jara.

Fallos de quintas

Por real orden han sido confirmados los fallos de esta Comisión mixta de reclutamiento declarando soldados sorteaables á los mozos, Antonio Celdrán López, de Fuenteálamo; Ginés Fernandez Gil, de Cehegin; Andrés Olmos Pérez de id.; Juan José Lafuente Ferrer, de Lorca; José Belando Fuentes, de Murcia; Dionisio Martinez Plaza, de La Union; Patricio Martinez Martinez, de Mazarrón; Enrique Sanchez Martinez, de idem; Antonio Martinez Garcia, de La Union; Diego Hernandez Hernandez, de idem; Juan Meseguer Vicente, de Alguazas; Antonio López Moreno, de Ulea; Roque Rodriguez Jimenez, de Lorca; Pedro Sanchez Collado, de Bullas; Antonio Guardiola Sanchez, de Jumilla; Salvador Cayuela Marin, de Cieza; y Francisco Fernández Llorente, de Cehegin.

Silvelismo

Dice las «Las Noticias» de Cartagena:

«Sabemos de un modo positivo que la plana mayor de los liberales, no la que hace política de seguros mutuos, sino la que obedece á mas elevados ideales, esa está de un modo decidido al lado de la política conservadora que acaudilla el ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

AMA DE CRIA.—Hay una de 23 años de edad y leche de 5 meses, viuda, que desea criar en casa de los padres. Darán razón en la calle del Aire preguntando per Dolores Saez, 6 casa del profesor de 1.ª enseñanza en la Alberca.

COLOCACION. La desea encontrar de ama de gobierno en casa de una señora ó caballero solo, una viuda de 46 años de edad. Tambien le conviene si es fuera de Murcia, siempre que sea cerca. Darán razón en el estanco de la Plaza de Romea. 3-1

INSTALACION ELÉCTRICA.—Se vende una, nueva, con todos los aparatos necesarios para un foco de 16 bujías. Para verla y tratar de ella, en la Peluquería «La Sevillana» establecida en el Puento, núm. 3 2-1

Subasta voluntaria

El dia treinta de Diciembre próximo, á las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Sanchez Lafuente Palacios, subasta para el arrendamiento por seis años de la hacienda y salinas llamadas de Soriano, del término de Fortuna, bajo el precio y condiciones que constan en el oportuno pliego que está de manifiesto en dicha Notaría. 30-1

PÉRDIDA.—La persona que perdiese ayer noche, por la plaza de Palacio, el libro de texto titulado «Compendio del Cristiano Instruido en su fé» puede recogerlo en la imprenta de este periódico, donde lo ha depositado la persona que lo encontró. 2-1

Bronquitis pertinaz

Reconociendo en los preparados del doctor Heintzelmann, una verdadera maravilla por los numerosos beneficios prestados á la

humanidad, venge por medio de la presente á atestiguar mi eterna gratitud á tan distinguido ciudadano.

Sufriendo durante dos años de una bronquitis pertinaz y continua y habiendo recurrido á todos los medicamentos conocidos sin resultados para mi dolencia probé las píldoras expectorantes del doctor Heintzelmann, alcanzando un alivio tan considerable á mis padecimientos que me obliga á testimoniar por la presente mis agradecimientos á dicho ilustrado señor, autorizando-le además para hacer de ésta declaración el uso que más convenga á sus intereses.—Francisco A. Barloza.

(Firma legalizada).
Precio del frasco; pesetas 8:90.
Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer.
Plaza de San Bartolomé.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 20 DE OCTUBRE

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 18 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 22 grados y 2 décimas.

Temperatura mínima, 15 grados y 4 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 3 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 24 grados y 0 décimas; idem al sol, 31 grados y 2 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, calma de E. Cielo por la mañana, nuboso.

Por la tarde, nuboso. Presion: á las ocho de la mañana, 769:8 mm.

Por la tarde á las 3, 767:1 mm

Evaporacion, 5:8 mm.

SE VENDE un huerto cercado, de naranjos, de doce y media tahullas, en el partido de Aljucer, camino de Alcantarilla á un kilómetro de esta capital. Paga de renta doce duros cada tahulla ó sean tres mil reales año adelantado, tiene entrada de carruaje propia. Para más detalles dirigirse, Riquelme, 6. 3-2

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

A las 3:16

En los círculos políticos se decía esta noche que en breve presentará la dimision el actual ministro de la Guerra general Correa.

Algunos ministeriales recuerdan, á propósito de este rumor, que el mencionado general aceptó dicho ministerio por razones de patriotismo; pero que para no contraer compromisos de ninguna clase, no asiste á los Consejos de ministros más que cuando se tratan asuntos de su departamento.

A las 3:17

Telegramas de Sevilla dicen que en el Alcazar se ha dispuesto el alojamiento para el rey de Siam y sus acompañantes.

En el despacho se ha colocado una escribanía y candelabros de oro macizo.

A pesar de que permanecerán aquellos breves horas, los dormitorios se han arreglado de un modo lujosísimo, habiéndose reunido todas las flores de los jardines públicos.

Las tropas formarán en la carrera que recorra. El lujo que se ha derrochado es debido á indicaciones de la Reina Regente.

Las autoridades despedirán al monarca siamés en los límites de la provincia.

A las 3:19

El señor Romero Robledo, según sus amigos, severa en cuanto dijo á raíz de la muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo. Sigue en tal forma identificado con el programa

canovista, cuya memoria guarda en toda su integridad.

Explican, además, que nada de cuanto ha sucedido en la política nacional merece el aplauso del señor Romero Robledo, cuyo regreso esperan que va á dar animacion á las luchas políticas.

A las 3:28

Un despacho de Nueva York dice que se vino abajo la cúpula del teatro de Cincinnati (Estado de Ohio) durante la funcion. La mayor parte de la fábrica se desplomó encima de la orquesta. De entre los escombros fueron sacados 20 muertos. Los heridos ascienden á 50.

DE ANOCHE

A las 8.

Telegrafian de Nueva York que se comenta muchísimo que el gobierno de Washington haya dispuesto con toda urgencia que el crucero «Montgomery» se dirija á Cayo Hueso.

Telegramas de la Habana dicen que en la última semana han fallecido de miseria en la Habana 54 personas, y en Matanzas 165.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10:20

Corren insistentes rumores de crisis suponiendo haber dimitido el Ministro de la Guerra porque es opuesto á la autonomia, y el Ministro de Estado por habersele desaprobado una nota enérgica en contestacion á Woodford.

Bolsa: 64,70.
Cambios: Paris 31,15; Londres 00.

A las 10:30

Mañana habrá Consejo de Ministros con la Reina. No asistirá Sagasta por su delicado estado de salud.

Se firmarán los nombramientos de Eguillor para el Banco de España, y de Sanchez Roman para la Fiscalía del Supremo, sustituyéndole en la subsecretaria de Gracia y Justicia Alonso Gonzalez.

A las 10:40

Por todo el mes de Noviembre se enviarán veinte mil hombres á Cuba.

En vista del desaliento de los conservadores de provincias, se anuncian importantes resoluciones del Directorio.

A las 2:25

Un telegrama oficial de Manila comunica haber ocurrido un horroroso eilon que ha destruido muchísimas casas en el pueblo de Leyte, y ha producido incalculables victimas de indígenas.

A las 2:26

Las impresiones políticas no tienen nada de agradables.

No solo hay rumores de crisis sino disgustos en el partido liberal por la cuestion destinos.

El Directorio conservador se cree que premedita la adhesion á Silvela.

Sección Amena

A España

Región aragonesa y asturiana, amarillento campo de Castilla, férax Andalucía do el sol brilla, cultivada ribera valenciana, sierra que sufre, lucha y canta ufana, y al romano, al francés y al moro humilla, una de santos y hembras sin mancilla, solar que con valientes se engalana; si el imperio, la paz y la riqueza hoy negados te están por suerte impía, como nunca eres pobre de braveza, das tu sangre y tu pan con alegría y afrontas la desgracia con fiereza, alza altiva tu frente, patria mía.

Gonzalo Cerrajería.

AMOROSA

Mírame con amor, niña hechicera, alza del suelo tus brillantes ojos, no deploras tu suerte lastimera y olvida de tu pecho los enojos.

No recuerdes, hermosa, tus dolores; y si he sido la causa de tu duelo, te suplico no olvides mis amores pues tú eres todo mi mayor anhelo.

Si es que quieres mi vida, te la entrego, porque eres de mi amor la pura esencia, no flores ya más, niña, te lo ruego, pues haces infeliz mi existencia.

Y uniendo nuestro amor, ya no tendremos en la vida jamás ni una amargura; que es muy grato vivir, si conocemos el objeto que causa la ventura.

Manuel Albert.

COSITAS

El Penas, que es novillero, que disfruta de gran fama por cobarde y embustero, asegura que se jama los toros, el majadero. Y yo agrego solamente que ese diestro mentecato al decir eso, no miente; pero debo hacer presente que se los jama en el... plato.

Aunque jure por su honor que es de toros, picador Currito Dulce, Pitaco, no lo crean, no señor, pues solo pica... tabaco.

LIMOSNA

Diez céntimos ledas á cinco pobres y ninguno resulta socorrido. Dale esa cantidad á cada uno ó dásela á uno solo de los cinco, y harás más caridad aunque parezcas menos caritativo.

M. del R. y G.

DICHOS

El duque de Saboya preguntaba un día á Enrique IV de Francia cuántas eran sus rentas.

—No lo sé dijo el monarca;—no paso cuentas con mis súbditos; como me hago querer por ellos, creen que sus rentas son mías, y yo creo que todas las mías son de ellos.

Es más fácil destruir los hombres que someterlos. Por esto un hábil general decía á su soberano:

—Si no queréis más que destruir á esos pueblos, no se necesitan más que veinte mil hombres; pero si queréis someterlos, me harán falta cuarenta mil.

Un mendigo, armado de un enorme trombón, pide limosna á la puerta de una iglesia.

Un transeunte le socorre y le pide que toque algo.

—No se tocar—contestó el pobre.

—Pues entonces, ¿de qué le sirve á usted ese instrumento?

—No es más que una amenaza, señor.

En una reunion donde se hace música *latosa*:

—Me parece excesivo el horror que le inspiran á usted las pianistas. Según eso, ¿habría que ahorcarlas?

—No voy tan lejos. Me contentaría con la amputacion de los dos brazos.

Una charlatana habla con su médico, sin que le deje meter baza en la conversacion.

—¿Enseñeme usted la lengua!

—Pero...

—No hay pero que valga. Prefiero verla á oirla.

CHARADA

Solucion á la anterior: *Pedestal*.

A mi simpática amiga *Patrocino García*.

—Dime donde «prima-dos» las aguas de este jardín.

—Ya te he dicho «tres-primera-dos» en «prima-dos» y «tres.»

Lola Benito.

EL PURGANTE casero del siglo.—Este título han obtenido las Píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente por las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendacion.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva Murcia.

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican:

Código civil, 2 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipales y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribucion industrial y de Comercio, reformado, 3 pesetas. 8-5

Enrique Renard

CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. 1. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.

HONRAR A LOS DIFUNTOS es la misión más noble que el hombre puede imponerse, El mejor medio es dedicarle **UNA LÁPIDA** que perpetúe y enaltezca su memoria; y aquella se obtiene artísticamente terminada y con la mayor economía, comprándola en el conocido establecimiento de marmolería dirigido por el acreditado industrial **AMALIO TORTOSA** calle de Azucaque (bajos de la Administración de Hacienda) MURCIA. Antes de encargar trabajo alguno deben pedirse á esta casa dibujos y precios, que se facilitan gratis. 15-15

LA UNIVERSAL

Salon Barbería. San Bartolomé, 3. Montado con todos los adelantos modernos.

Presentando al público UNA DESINFECCION RAPIDA y segura de todos los útiles de servicio.

Limpieza esmerada para evitar el contagio de la alopecia. 31-24

LA UNIVERSAL

PROFESOR DE IDIOMAS con diez años de práctica

Clases de francés, inglés, alemán, árabe y griego

Plano S. Francisco, 3, 2.º, dra. 20-6

CARIDAD.—La imploramos para una pobre que está ya enferma 14 meses y sin recursos. Vive en la calle de la Concepcion, núm. 9. 3-2

AVISO A LOS GANADEROS.—Se arriendan los pastos de la hacienda de las Llanas, en la que hay magníficos corrales y buenos abrevaderos. Para tratar, con el dueño, Trinquete, número 9. 4-3

Baños de Mula

En el establecimiento de D. Santiago Soto, se han introducido algunas mejoras para la presente temporada que podrán apreciar los bañistas que lo visiten.

En la fonda de dicho establecimiento se admiten huéspedes que tendrán cuantas comodidades deseen, por 6 pesetas diarias.

Además hay en el mismo un local destinado á Casino de Recreo, que podrán disfrutar gratis los señores bañistas.

Los que esten de parada en otras habitaciones que no sean del establecimiento podrán obtener una entrada para la temporada por la cantidad de una peseta. 8-6

COLOCACION.—La desea un joven de 20 años, para guiar un carruaje, mozo de comedor, confitero ó cualquier otro cargo. Darán razon, Montijo, 14, preguntando por Teresa.

APRENDIZ.—Hace falta uno en la Barbería de la calle de Santa Isabel.

FUNERARIA DE JUAN JESÚS ALBARRACIN

PLAZA DE SANTA CATALINA (JUNTO AL BANCO DE ESPAÑA)

Precios extraordinarios con 50 por 100 de baja

Féretros para adultos

De madera forrados de veludillo con adornos plata ó negros (Catalanes) á 35 pesetas
» » » » rameados » » » (Ochavados) á 60 »
» metal lisos » » » núm. 2 » » » del mismo metal á 75 »
» » » » ondulados doble tapa » » » oro » » » á 115 »
» » » » » » » » 6 » » » » » á 150 »
» » » » » » » » 8 negro mate » » » » » á 200 »
» » » » » » » » 16 lo más elegante y severo que se conoce 350 »

Las hay tambonas de todos los modelos con aumento de 25 pesetas.

Féretros para párvulos

de metal ondulados doble tapa, blancos, con adornos oro desde 75 á 115 pesetas, según las dimensiones.

Gran surtido en féretros ordinarios á precios sumamente baratos.

Servicio inmejorable propiedad de esta casa á los siguientes precios:

Coche de 1.ª con dos caballos á 15 pesetas

» 2.ª » » » á 10 »

» 3.ª un » » á 5 »

Para mayor convencimiento del público, cada féretro tendrá fijado su precio, y se evidenciará de la gran baratura de los mismos.

Se suplica que antes de encargar servicio alguno, pidan precio, ó visiten este establecimiento. p-15-8

Funeraria de JESUS. Plaza de Santa Catalina.

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORRANAS**
TRANQUILIZA

SEGURO
EL GRAN **PURIFICADOR**
ZARZAPARRILLA
DE **BRISTOL**
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos Plaza Nueva, Murcia.

PABLO MARTINEZ
32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras
Camas de Madera De haya su negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.
Colechones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES R. BAJAS AL CONTADO
Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-11

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

pone al hombre cual lo veis, desfigurado, triste, meditabundo ó iracundo. La causa de todos estos males se destruyen en Un MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carne comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. Plaza de San Julian, Murcia. 15-12

DOS PSEETAS BOTE

Papelería Inglesa

Precioso surtido en todos precios y tamaños de **CORONAS FÚNEBRES**

Papelería Inglesa. 55, Platería, 55.

AMA DE CRIA.—Hay una de 22 años de edad y leche de seis meses; bol 36, preguntando por Francisca que desea criar en casa de los pa-

dres. Darán razon en la calle del Arbol 36, preguntando por Francisca Garcia Palazon de Fortuna.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo, embellecer la cabellera, suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

DE VENTA en los principales Bazares, Droguerías, Perfumerías y Farmacias.

300-262

Márcos Amorós

HIGOS PAJAREROS DE ALHAMA

Los ofrece al público en general este dicho industrial en cajas grandes, medianas y chicas y capacidades de palma de 11 y medio kilos; tambien se venden por kilos á precios módicos; de su calidad nada tengo que decir, ya lo saben dentro y fuera de esta capital.

Los ñorales y negros del reino y pan de higos de pajareros y ñorales, en breve se anunciarán. 6-4

Los ñorales y negros del reino y pan de higos de pajareros y ñorales, en breve se anunciarán. 6-4

Los ñorales y negros del reino y pan de higos de pajareros y ñorales, en breve se anunciarán. 6-4

VIVERO DE ALMENDROS

En los Gerónimos (Balsicas) hay un gran vivero de almendros, de inmejorable calidad, de 4 y 5 verdes, que se venden á un real cada uno. Dirigirse á su dueño D. José Rubio. 80-2

SE VENDE UNA CASA, sita en la calle de la Estrella, núm. 1, parroquia de San Juan, compuesta de tres pisos. Para tratar de su precio, calle de Isabel la Católica, núm. 3.

SE VENDE UNA CASA, sita en la calle de la Estrella, núm. 1, parroquia de San Juan, compuesta de tres pisos. Para tratar de su precio, calle de Isabel la Católica, núm. 3.

A LOS ESTUDIANTES

Libros viejos y nuevos para Institutos, Seminarios y carreras especiales, se encuadernan en el mismo día para no sufrir retraso en las lecciones.

EL RECREO JOSÉ MARIA ROMERO 70, Principe Alfonso 70.

Muebles de lujo

Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15.

Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

PERDIDA.—De un libro de apuntes, que lleva dentro un pagaré y una cédula personal. Debió extrañarse por las inmediaciones del Puento. A la persona que lo presente al posadero del Puento le gratificará. 3-3

Lecciones de idioma inglés por Faustino M. de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idiomas. CALLE DE SAN LORENZO, 5.

La Flor de la Huerta de Murcia

PIMIENTO MOLIDO (PIMENTON) puro, de sola cáscara, sin ningun aceite ÚNICO QUE SE PRODUCE en estas inmejorables condiciones

GARANTIZADO POR DON JOSÉ MARTINEZ TORNEL SE VENDE en latas de 2 pesetas, 1 pta. y 50 cts. En la Imprenta de este periódico.

Máquinas para hacer embutidos

Con estas acreditadas máquinas, se consiguen muchos mejores embutidos que haciéndolos á mano, y al mismo tiempo gran economía de tiempo y mucha curiosidad.

De venta en la FERRETERIA DE LEON, calle de la Sociedad, número, 9. 15-6

UNA SEÑORA.—Viuda, que tiene casa puesta y en buen sitio de esta ciudad, admitiría á otra, tambien sola, de huéspedes ó en compañía. En esta imprenta se dará razon. 6-3

Anís del Cantabro

Henri Carlier & C. Pasajes 11, púzcoa.